

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, Tres (3) de Febrero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Acción de Tutela
Accionante:	KARLA CRISTINA GARZÓN HENAO C.C Nro. 1.036.607.943
Accionado:	CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA
Vinculadas	SANITAS EPS
Rad. Nro.	05001 41 05 005 2022 00028 00
Instancia	Segunda
Decisión	Admite Impugnación

En la Acción de Tutela de la referencia, por haberse interpuesto dentro del término de Ley, se **ADMITE LA IMPUGNACIÓN** presentada por **EPS SANITAS**, en contra de la providencia proferida por el Juzgado Quinto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín, el **26 de enero de 2022**; y se dispone darle el trámite contenido en el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991.

Notifíquese,

MABEL LÓPEZ LEÓN

Juez

Firmado Por:

Mabel Lopez Leon

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 024

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Código de verificación:

8a07ab46fb0a17adbfbf8ac665fd8748f2c13b1847370a6150b3aebf7c197323

Documento generado en 03/02/2022 08:10:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente

URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>